



Resolución Ministerial

Nº357-2013-MC

Lima, 10 DIC. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 29565, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público;

Que, a través de la Resolución Ministerial Nº 274-2011-MC, de fecha 1 de agosto de 2011, se designa al señor José David Ugarte Vega Centeno, en el cargo de confianza de Director de la Dirección Regional de Cultura de Cusco, hoy Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 349-2011-MC, de fecha 26 de setiembre de 2011, se designa al señor José David Ugarte Vega Centeno, como Jefe de la Unidad Ejecutora 002: MC-Cusco, del Pliego 003-Ministerio de Cultura;

Que, por necesidad del servicio se ha considerado dejar sin efecto la designación contenida en la Resolución Ministerial Nº 274-2011-MC, de fecha 1 de agosto de 2011 y la Resolución Ministerial Nº 349-2011-MC, de fecha 26 de setiembre de 2011;

Estando a lo visado por el Secretario General y el Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo Nº 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dejar sin efecto la designación del señor José David Ugarte Vega Centeno, en el cargo de confianza de Director de la Dirección Regional de Cultura de Cusco, hoy Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y de Jefe de la Unidad Ejecutora 002: MC-Cusco del Pliego 003-Ministerio de Cultura, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2º.- Designar al señor **EDWIN RICARDO RUIZ CARO VILLAGARCIA**, en el cargo de confianza de Director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y como Jefe de la Unidad Ejecutora 002: MC-Cusco del Pliego 003-Ministerio de Cultura.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

